

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 133- DICIEMBRE 3 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE ACTUACIÓN <u>CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR COPIA DE LOS AUTOS</u>	FECHA DEL AUTO
01	2013-469	EJECUTIVO	ULPIANO ALEJANDRO RUEDA ROSERO	U.G.P.P.	MODIFICAR Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; NEGAR LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO	DICIEMBRE 2
02	2014-380	EJECUTIVO	SEGUNDO ÁLVARO TORRES ROSERO	U.G.P.P.	MODIFICAR Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	DICIEMBRE 2
03	2018-127	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE PASTO	ALVARO ISAÍAS ARTEAGA Y OTROS	SIN LUGAR A IMPONER SANCIÓN AB. HECTOR GÓMEZ SANTACRUZ; SANCIONAR A AB. JAVIER OJEDA PÉREZ	DICIEMBRE 2
04	2019-135	EJECUTIVO	INPORMEDICAL S.A.S.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE DE FONDO FRENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL EJECUTANTE; NEGAR SOLICITUD DE APLICAR ARTS. 192 Y S.S. DE LA LEY 1437 DE 2011.	DICIEMBRE 2

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DICIEMBRE TRES (3) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

